

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: 118/2025 Actualización del Mapa del Estado de Conservación de los Ecosistemas de Bolivia

Tipo de contrato: Consultoría

Duración: tres meses a partir de la firma de contrato

Disponibilidad: Inmediata

ANTECEDENTES

La Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN) es una organización de la sociedad civil comprometida con la conservación de la naturaleza. Con base en un enfoque técnico y científico, promueve soluciones innovadoras para un desarrollo integral y sostenible. Su visión es que la sociedad valore, proteja y conserve el patrimonio natural y los servicios ecosistémicos como base del bienestar y la resiliencia climática.

En 2016, FAN publicó el Mapa del Estado de Conservación de los Ecosistemas de Bolivia, como parte del Atlas Socioambiental de las Tierras Bajas y Yungas de Bolivia (2da edición) (ver Anexo 1). Esta herramienta fue elaborada originalmente en el marco del estudio Prioridades de Conservación de la Biodiversidad (SERNAP et al., 2010), y se convirtió en un insumo clave para orientar la planificación territorial, la formulación de políticas de conservación y la priorización de intervenciones en paisajes estratégicos.

Desde entonces, diversos factores como el cambio de uso del suelo, la expansión agropecuaria, los incendios forestales, el desarrollo de infraestructura y la intensificación de actividades extractivas han modificado significativamente la estructura y funcionalidad ecológica de muchos ecosistemas. En respuesta, se requiere una actualización técnica y metodológica del mapa original, incorporando nuevos datos, tecnología geoespacial de vanguardia y un enfoque más preciso basado en indicadores de presión ecológica y resiliencia

OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Actualizar el Mapa del Estado de Conservación de los Ecosistemas de Bolivia mediante el desarrollo de una metodología robusta y reproducible que utilice información geoespacial reciente, permita identificar el grado de alteración o conservación de los ecosistemas, y genere insumos técnicos que respalden procesos de planificación territorial y gestión ambiental estratégica.

RESULTADOS / PRODUCTOS ESPERADOS

- *RI.* Documento metodológico validado que describe el enfoque adoptado para la actualización del mapa, incluyendo los criterios, variables, escalas y categorías utilizadas.

- R2. Base de datos geoespacial completa del estado de conservación actualizado, en formatos vectorial (shapefile/GeoJSON) y raster (TIFF/GRID), con sus respectivos metadatos.
- R3. Producto cartográfico final: Mapa nacional del estado de conservación de los ecosistemas (versión 2025), a escala mínima 1:250.000, en formatos raster (TIFF/GRID).
- R4. Informe técnico final que documente el proceso metodológico, análisis, limitaciones, validación y recomendaciones para el uso de los productos generados.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

El/la consultor/a será responsable de las siguientes tareas:

Actividades Resultado 1 (Metodología):

- R1-A1. Revisión crítica de la metodología empleada en el mapa original (2010) y estudios posteriores.
- R1-A2. Propuesta metodológica actualizada, incluyendo variables, escalas, indicadores y categorías.
- R1-A3. Validación técnica del enfoque metodológico con el equipo de FAN.

Actividades Resultado 2 (Procesamiento geoespacial):

- R2-A1. Recolección y depuración de capas geoespaciales actualizadas: deforestación, incendios, infraestructura, uso de suelo, entre otros.
- R2-A2. Aplicación de indicadores de presión y estado ecológico para análisis espacial.
- R2-A3. Categorización del estado de conservación por unidad ecológica.

Actividades Resultado 3 (Productos cartográficos):

- R3-A1. Generación del mapa nacional actualizado a escala mínima 1:250.000, a través de sistemas de información geográfica (GEE, ArcGis o QGIS).
- R3-A2. Edición de versiones digitales (TIFF, PDF), mural (alta resolución) y formatos divulgativos.
- R3-A3. Documentación técnica y metadatos asociados a los archivos espaciales.

Actividades Resultado 4 (Informe Final):

- R4-A1. Elaboración del informe final con descripción del proceso, análisis, validaciones y limitaciones.
- R4-A2. Recomendaciones para la aplicación del mapa en procesos de conservación y planificación.
- R4-A3. Entrega final de informe, bases de datos y productos cartográficos.

PERFIL DE LA EMPRESA CONSULTORA

El titular seleccionado deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:



- La empresa consultora deberá estar legalmente establecida en Bolivia y contar con NIT, Registro de Comercio y otros que acrediten su disposición de trabajo el país.

Experiencia institucional requerida:

- Experiencia demostrada (más de 10 años) en estudios de conservación, planificación territorial y/o análisis ecológico en Bolivia.
- Sólido manejo de SIG, teledetección y análisis multitemporal.
- Experiencia en elaboración de cartografía temática y productos técnicos para tomadores de decisión.

Equipo mínimo requerido:

- Coordinador(a) del proyecto con experiencia en conservación y planificación ecológica (al menos 10 años de experiencia).
- Especialista en SIG y teledetección.
- Especialista en modelaje y elaboración de árboles de decisión (al menos 5 años de experiencia)

INSTRUCCIONES PARA POSTULAR

La Fundación Amigos de la Naturaleza ofrece un entorno innovador, dinámico, inspirador, en el marco del respeto y colaboración, con oportunidad de aprendizaje y desarrollo de capacidades. El servicio de consultoría está abierto a cualquier persona, independientemente de su género, edad, discapacidad, orientación sexual, religión o creencias, origen étnico o nacionalidad.

Las postulaciones para la consultoría deben presentar una *Propuesta técnica y económica* (debe incluir metodología, actividades propuestas y cronograma de manera resumida). El monto propuesto en bolivianos debe considerar los impuestos de ley, Currículum Vitae no documentado del personal clave (máx. 3 páginas y dos referencias personales) que visibilice su experiencia general y específica

Las postulaciones se recibirán hasta el 24 de agosto de 2025 a las 17:00 Hrs. de Bolivia a la dirección de correo contrataciones@fan-bo.org; en el asunto indicar "Actualización del Mapa del Estado de Conservación de los Ecosistemas de Bolivia" incluyendo el número de referencia de la convocatoria.

Las propuestas entregadas fuera de la hora establecida no serán consideradas y solo se contactarán a los oferentes que precalifiquen. Se valorará según el siguiente porcentaje:

- 30% experiencia de la empresa y el equipo
- 40% calidad técnica de la propuesta
- 30% propuesta económica